

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16499 *Resolución de 21 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 290, de 17 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cieza, 21 de julio de 2026.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.